

Fundador y Director General: René Serrano García

Adolescente muere por caída de caballo

12 ▶

Inicia operativo de pago de pensiones y programas para el Bienestar

6 ▶



El nuevo relleno sanitario, no será en el Cerro El Molcajete

Dentro de la ley, todas las plazas que se otorguen a normalistas: SÉE

4 ▶



Gobierno de Michoacán convoca a presidentes municipales a firmar convenio para fortalecer la seguridad en municipios

6 ▶



Urge arreglar este camino, para uso vehicular y peatonal, va del boulevard SJNA a San Pancho

7 ▶

Logra Toño Ixtláhuac, clausura del relleno sanitario de Timbineo

-Luego de recibir el espacio en condiciones insalubres, el alcalde cumple este compromiso en favor del medio ambiente.

Zitácuaro, Mich., 3 de marzo del 2022.- Tras insalubres y de gran daño ambiental en la región, el alcalde Toño Ixtláhuac firmó el

100% de rampas y espacios destinados para personas con discapacidad son invadidos

- Desde mercancía de puestos hasta vehículos oficiales

H. Zitácuaro Michoacán, 03 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El 100% de los espacios destinados para personas con discapacidad, como rampas y áreas de estacionamiento se encuentran invadidos, ya sea por mercancía de negocios o hasta por vehículos oficiales del gobierno. Así lo evidenció Hermila Gómez Maya, Presidenta del Club Organizado de Limitados Físicos (COLIF).

En entrevista para Informativo La Región, lamentó que quienes utilizan estos espacios por alguna limitación física es difícil moverse en sillas de ruedas, por lo que se ven orillados a avanzar en el arroyo vehicular, poniendo en riesgo su vida.

“No hay cultura de la discapacidad, y eso es diario, todas las rampas y espacios están invadidos, a nadie la importa y nadie hace nada por mejorar este problema”, expresó.

Recordó que en diciembre del año pasado, la titular de la Dirección de Movilidad, presentó un proyecto para liberar todas las áreas y espacios para mejorar la circulación de peatones y automovilistas; esto sólo quedó en teoría porque no se han tenido resultados. Solo se balizaron pero no se hizo más.

También la oficina encargada del comercio de Zitácuaro, anunció la regulación del comercio formal e informal, y a la fecha todos siguen sacando mercancía y cajas a la banqueta afectando a los ciudadanos.

Gómez Maya, exhortó a particulares, comerciantes y a los propios funcionarios públicos, a respetar las áreas destinadas a personas con discapacidad, ya que con la invasión que hacen, empeoran más la movilidad de este sector de la población.



“No hay cultura de la discapacidad, y eso es diario, todas las rampas y espacios están invadidos, a nadie la importa y nadie hace nada por mejorar este problema”

convenio de clausura del tiradero, el cual estará cancelado en su totalidad en el próximo mes de abril.

“Hoy inicia la gran solución a un problema ambiental que padecemos durante muchos años y, que principalmente, afectó a las comunidades de Timbineo de los Contreras e

Ignacio López Rayón”, expuso el edil.

El presidente municipal dijo que la clausura formal del espacio es un importante logro, ante un problema heredado, el cual no podía postergarse más. Indicó que dentro de la Agenda Ambiental, así como de salud, esta acción está encaminada a preservar los recursos naturales y a erradicar un foco de infección en la zona y parte del municipio.

Reconoció a la empresa Colecta Zi, por el trabajo en conjunto en beneficio del entorno para la cancelación. Señaló que como hasta ahora, las acciones en conjunto de los tres niveles de gobierno continúan, a fin de establecer el lugar apropiado para los desechos del municipio.




Toño dijo que la clausura formal del espacio es un importante logro, ante un problema heredado, el cual no podía postergarse más.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
 TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com

EVONET
Distribuidor Autorizado

5G

telcel

Ya está en la mejor Red

CON UNA GRAN VARIEDAD SMARTPHONES



XIAOMI 11T



XIAOMI 11T PRO



OPPO LTE RENO6 5G



MOTOROLA MOTO G51



MOTOROLA MOTO G71



MOTOROLA 1 EDGE 20 5G



NOKIA 4.5GTA G50 5G



HONOR 50G



TCL 10 5G



ONEPLUS NORD N10 5G



ZTE LTE AXON 30 5G

Vigente al 31 de Marzo de 2022

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Autoridades federales y estatales supervisan avances en investigación de hechos registrados en Marcos Castellanos

Marcos Castellanos, Michoacán, a 3 de marzo de 2022.- Autoridades federales y estatales, encabezadas por el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla y el subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México, Ricardo Mejía Berdeja, acompañados por el Fiscal General, Adrián López Solís, realizaron una visita de trabajo para supervisar los avances de la investigación relacionada con los hechos ocurridos el pasado 27 de febrero en San José de Gracia.

Por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, se acudió para garantizar que las actuaciones que se lleven a cabo sean apegadas a los protocolos establecidos en la ley como parte del Plan Cero Impunidad.

Durante esta jornada, en el que los

gobiernos estatal y federal externaron su interés en esclarecer los hechos y que no queden impunes, Ramírez Bedolla, instruyó al secretario de Seguridad Pública estatal, José Alfredo Ortega Reyes -ahí presente- fortalecer la estrategia de seguridad que coadyuve a restablecer la paz y tranquilidad de las y los habitantes del municipio y la región.

Por su parte, Mejía Berdeja reiteró la disposición del ejecutivo federal para mantener y en su caso, si es necesario, fortalecer la colaboración que se ha brindado en la investigación.

En su momento, y luego de exponer avances de la investigación, López Solís agradeció el apoyo de equipo especial asignado por el gobierno federal, ya que la colaboración de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, y la

almacenamiento de explosivos, así como artefactos de fabricación casera -conocidos como papas- y varios cilindros con estabilizador para lanzamiento con drones.

Finalmente, los servidores públicos acordaron mantener la comunicación abierta



Derivado del operativo, en la comunidad de La Estancia fue asegurado un inmueble que era utilizado presumiblemente para la fabricación y almacenamiento de explosivos.

Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase), ha sido determinante para robustecer la indagatoria, bajo la premisa de salvaguardar el acceso a la justicia y que los responsables reciban un castigo.

En la reunión de trabajo se informó que derivado del operativo interinstitucional de seguridad, en la comunidad de La Estancia fue asegurado un inmueble que era utilizado presumiblemente para la fabricación y

para el intercambio de información que abone en las tareas que se llevan a cabo y dar seguimiento a la investigación. En dicho dispositivo participan elementos de la Policía de Investigación, Agencia de Inteligencia Criminal (AIC), Coordinación General de Servicios Periciales y Fiscalía Regional de Jiquilpan de la FGE, así como Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad Pública del estado de Michoacán (SSP).

Aprueban diputados glosas del VI informe del Gobierno estatal anterior

Morelia, Michoacán, 03 de marzo de 2022. Derivado del estudio y análisis del Sexto Informe que Guarda la Administración Pública Estatal, correspondiente al ejercicio fiscal 2020-2021, el Pleno de la LXXV Legislatura aprobó diversas observaciones y recomendaciones en nueve dictámenes de glosas.

Fueron las comisiones de Jóvenes y Deportes; Igualdad Sustantiva y de Género; Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda; Desarrollo Social; Jurisdiccional; Ciencia, Tecnología e Innovación; Salud y Asistencia Social; Turismo, y de Industria Comercio y Servicios, presentaron los resultados del estudio y análisis en los rubros de su competencia.

En este sentido la Comisión de Salud y Asistencia Social observó que es necesario extender la cobertura de beneficios al personal destinado a labores para la atención de pacientes afectados por Covid-19, además de reforzar las acciones emergentes para fortalecer las jornadas de vacunación; así como, fortalecer los hospitales civiles e infantiles.

Por su parte, la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género consideró como tema central y prioritario la procuración de justicia y seguridad de las mujeres michoacanas, por lo que, es necesario seguir implementando medidas y acciones eficaces en la materia.

La Comisión de Jóvenes y Deportes dictaminó que durante el ejercicio que se está glosando, no se encontraron elementos suficientes, para concluir que se realizaron acciones tendientes a ayudar a las y los jóvenes durante la pandemia del Covid19. Por ello, exhortaron al titular del Poder Ejecutivo a que durante el ejercicio fiscal 2022, diseñe e implemente programas en materia de vacunación, generación de empleos, salud mental, entre otros.

De igual forma, las y los diputados integrantes de la Comisión de Turismo señaló como preciso que el Gobierno Estatal en coordinación con los ayuntamientos de los municipios turísticos, lleven a cabo las acciones necesarias, a efecto de apoyar la reactivación de la actividad turística en la Entidad, lo que ayudará a la recuperación económica de las localidades y regiones en donde se desarrolla esta actividad.

Finalmente, la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación dictaminó que no encontraron en el informe presentado la información suficiente para verificar todo lo que se expresa en el resumen ejecutivo, esto derivado de la falta de datos duros pertinentes.



La Comisión de Jóvenes y Deportes dictaminó que durante ese ejercicio, no hubo elementos suficientes, para concluir que se realizaron acciones para ayudar a la juventud durante la pandemia del Covid19.

Dentro de la ley, todas las plazas que se otorgan a normalistas: SEE

-No hay plazas automáticas

Morelia, Michoacán, 3 de marzo del 2022.- La Secretaría de Educación del Estado (SEE) reitera el llamado a los normalistas a participar en los procesos normativos para el otorgamiento de plazas, recordando que bajo ningún motivo se han entregado ni se entregarán éstas, fuera de ley.

Es a través de la Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de los Maestros y las Maestras (Uesicamm) que se llevan a cabo los procesos para la asignación de un centro de trabajo a los egresados normalistas.

La SEE recuerda que por ley no se pueden asignar plazas automáticas, es necesario que los interesados cumplan con el perfil y participen en las convocatorias que se hacen públicas en las páginas oficiales de la SEE, así como de Uesicamm.

En ese sentido, la secretaria de Educación, Yarabí Ávila González, aseguró que se mantiene la apertura para que a través de Uesicamm los normalistas que busquen iniciar su proceso puedan ser asesorados.

De igual forma, se tiene la disposición al diálogo con los diferentes grupos, incluidos los jóvenes normalistas; bajo el entendido de que no podrán existir acuerdos que violen la normativa.



La SEE recuerda que por ley no se pueden asignar plazas automáticas, es necesario que los interesados cumplan con el perfil y participen en las convocatorias que se hacen públicas.

Protestan agremiados del SUEM, acusan a titular de Parques y Jardines de golpear a trabajador



Rocío Esther Vargas Gómez, precisó que no se va a permitir este tipo de atropellos en contra de trabajadores que únicamente buscan ganarse el sustento para sus familias.

Parques y Jardines, Anselmo Munguía, agredió a uno de sus compañeros.

La acción fue encabezada por la Secretaría General de dicho sindicato, Rocío Esther Vargas Gómez, quien precisó que no se va a permitir este tipo de atropellos en contra de trabajadores que únicamente buscan ganarse

el sustento para sus familias.

Señaló que anteriormente ya se habían recibido quejas de dicho funcionario, que trataba mal a los trabajadores y que los insultaba; esta ocasión fue más allá pues agarró a golpes a uno, además varios quisieron intervenir y salieron también afectados.

“No queremos que siga cómo encargado, un jefe que se va a los golpes no deja nada bueno, no es correcto y no queremos que siga”, expresó.

Los inconformes fueron atendidos por el titular de Recursos Humanos, Álvaro Agís Mendiola, y la petición fue clara y va enfocada a no permitir este tipo de acciones y tampoco que este personaje siga en el cargo.

Derivado de la misma acción, presentarán una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y también procederán legalmente ante la Fiscalía Regional de Justicia, dónde esperan presentar una demanda penal.

Con estricto protocolo de sanidad se realiza el Miércoles de Ceniza en Zitácuaro

- Durante el día la afluencia fue moderada, por la tarde-noche se registra aumento

H. Zitácuaro Michoacán, 02 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con medidas para evitar aglomeraciones de personas, las iglesias católicas del municipio el día de hoy llevaron a cabo la imposición de la ceniza, con lo que dieron inicio al periodo de Cuaresma.

En el caso del templo de la Virgen de los Remedios, ubicada en el primer cuadro de la ciudad; el horario para la imposición de ceniza fue de 8 de la mañana a 9 de la noche; la entrada fue por la calle Morelos, mientras que la salida fue por Ocampo y por Allende, además se marcó con cinta de seguridad la ruta que

debía seguir cada persona que ingresara al recinto y las bancas se inhabilitaron para que no fueran utilizadas.

Una persona se mantuvo en la entrada para dotar de gel antibacterial y dar indicaciones a los feligreses.

Como ya es costumbre, durante la mañana y el día, el flujo de personas fue moderado, mientras que por la tarde-noche acudieron familias completas, esto en años pasados ha causado que se hagan filas innumerables. Esta vez con las medidas dispuestas se agilizó la imposición de ceniza y la estancia de cada persona en el lugar fue breve.

De acuerdo a la religión, la ceniza que se

utiliza este día es el resultado de la quema de las ramas de olivo del Domingo de Ramos del año anterior; éstas cenizas son bendecidas por los sacerdotes y colocadas sobre la frente de los fieles con la señal de la cruz, mientras el sacerdote pronuncia las palabras: «Polvo eres y en polvo te convertirás». “Conviértete y cree en el evangelio”.

Con el miércoles de ceniza inició un periodo de 40 días en los que los cristianos se preparan para la Semana Santa por medio del ayuno, la oración y la limosna. Como cada año a este día acuden personas de todas las edades, desde adultos mayores, hombres y mujeres, jóvenes, así como niños.

Casi 200 piezas artesanales en el XXX Concurso Estatal Región Oriente, de Artesanías

- Esta ocasión las categorías fueron: textil de lana, ocochal y alfarería en sus diferentes variedades

- Se entregarán 28 premios en total

H. Zitácuaro Michoacán, 03 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con la participación de casi 200 piezas, el Instituto del Artesano Michoacano llevó a cabo en esta ciudad su XXX Concurso Regional dedicado al oriente del estado. Esta ocasión la actividad tuvo como recinto la explanada del Museo Casona de la Estación y contempló las categorías: textil de lana, ocochal y alfarería en sus diversas presentaciones.

De acuerdo a la convocatoria, este mismo día se tuvo el registro, la evaluación a cargo del jurado calificador y la elección de los tres primeros lugares de cada categoría; posteriormente del 4 al 6 se hará una explosión y venta, luego el día 11 se hará la entrega de reconocimientos y premios, ésta última etapa será en un evento cerrado con aforo limitado para evitar concentraciones.

En entrevista, Armando Daniel Domínguez Diego, Jefe de Departamento de Concursos Artesanales, dijo que en esta actividad se van a entregar en total 28 premios. Dijo que este tipo de actividad reconoce el trabajo y dedicación que hacen quienes se dedican a esta actividad.

Recordó que en eventos estatales, es una constante que artesanos del Oriente del estado se lleven primeros lugares, esto es muestra del valioso trabajo que realizan.

Durante el concurso se declaró un premio especial para Cirina Téllez Nava de la comunidad Boca de la Cañada por la creación de un rebozo de lana bordado con venados

De acuerdo al registro, participaron 92 artesanos de distintas comunidades de Zitácuaro, además de San Cristóbal y El Paso, perteneciente al municipio de Ocampo con un total de 168 piezas.



En esta actividad se van a entregar en total 28 premios, este tipo de actividad reconoce el trabajo y dedicación que hacen quienes se dedican a esta actividad.



La ceniza que se utiliza este día es de la quema de las ramas de olivo del Domingo de Ramos del año anterior; son bendecidas por los sacerdotes y colocadas sobre la frente de los fieles.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía

Obtén

20%

de Descuento en tu consulta en este mes de **Marzo**

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervith Reyes

neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Bulevar Nba. No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.

(715)153-3767

Inicia operativo de pago de pensiones y programas para el Bienestar

INFORMACIÓN IMPORTANTE
PAGO DE PENSIONES
OPERATIVO DE PAGO

RECIBIRÁS LOS BIMESTRES:
MARZO-ABRIL Y MAYO-JUNIO



PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES



PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



PROGRAMA DE APOYO PARA EL BIENESTAR DE NIÑAS Y NIÑOS, HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS

DEL 1 AL 21 DE MARZO

Permanece atento a la convocatoria de tu localidad

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social

GOBIERNO DE MÉXICO | **BIENESTAR**
SECRETARÍA DE BIENESTAR

gob.mx/bienestar

Entre el 1 y el 21 de marzo derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y para Personas con Discapacidad Permanente, así como del Programa de Apoyo para el Bienestar de Niños y Niñas, Hijos de Madres Trabajadoras, en todo el país, recibirán el pago de marzo-abril, así como el adelanto de mayo-junio de manera ágil y ordenada.

Con este pago, las personas Adultas Mayores recibirán 7 mil 700 pesos, las Personas con Discapacidad 5 mil 600 y las Madres Trabajadoras recibirá 3 mil 200 de

apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños.

Este monto es el correspondiente a dos bimestres, y se pagará de esta manera en razón del periodo de veda electoral.

Para realizar este operativo se habilitan mesas de pago, es importante que las personas beneficiarias y derechohabientes estén pendientes de la convocatoria en cada localidad para identificar la fecha, hora y lugar asignado para recibir el pago correspondiente de su Pensión para el Bienestar.

Se cuenta con la participación del personal de Telecom y del Banco del Bienestar debidamente identificados para realizar el pago del recurso. De esta manera se asegura la entrega de los pagos a las personas derechohabientes y se respeta la normatividad electoral vigente hasta el 10 de abril.

La fragilidad del hombre destruye la paz

P. Agustín Celis

Pues ¿de qué le servirá al hombre ganar el mundo entero, si arruina su vida? (Mt 16,26). Esta frase de la Sagrada escritura nos da una orientación sobre los acontecimientos actuales, la lucha de los países por conservar el poder y manifestarle al mundo la capacidad económica, política y militar que tienen. Vemos en todo este juego caprichoso, la inmadurez del hombre que vive atrapado en sus deseos de verse grande y de que el mundo así lo vea.

Muchas veces, los seres humanos vivimos absortos por tantas preocupaciones e inquietudes, alienados por un vacío existencial, nos olvidamos de las cosas verdaderamente esenciales de la vida y perdemos a menudo la brújula y el sentido de nuestra existencia. Nos vemos perdidos en este mar del razonamiento y terminamos en el origen del hombre que es irracional e inmoral, antiético y hasta cierto punto natural.

Pareciera que los seres humanos nos cansamos de ser humanos y hacemos muchas cosas y nos afanamos en una y mil actividades sin reparar en el porqué o para qué de todo aquello. Siempre salen a gran escala los defectos del hombre, que por muy sabio que parezca siempre deja ver su humanidad condicionada a su naturaleza imperfecta.

Siempre hay preguntas tontas para los hombres inteligentes. Si ya lo tienes todo ¿Qué más estas buscando?. En el fondo el ser humano no tiene manera de saciarse y por eso pretende poseer el mundo, porque muy dentro de sí, cada vez está más vacío y en su miedo de perderlo todo pretende seguir saciando su hambre y su sed de poder.

leyendo la biografía de Charles de Foucauld, encontré que un una pregunta le cambió el rumbo de su vida. Él en una tarde de reunión familiar, empezó a contar las hazañas de su expedición en Marruecos y una sobrinita que lo escuchaba, le dijo. “Tío, has hecho cosas maravillosas por Francia. Y por Dios, ¿qué has hecho?”. Esa pregunta, le estremeció todo su ser, al grado que descubrió cuan vacío estaba por dentro. Se había llenado conquistando el mundo, pero en ese tiempo se estaba perdiendo así mismo.

Así nos pasa a muchos seres humanos, luchamos por conquistar el mundo y desgastamos todas nuestras fuerzas humanas en conquistar lo que nos pertenece desde siempre, y nos olvidamos que el mundo que debe ser explorado y humanizado, está dentro de nosotros. Ahí hay una tarea muy grande por atender: nuestra economía es decir cuánto nos valoramos, nuestras reservas es decir cuanta energía proyectamos y sobre todo nuestra política si está basada en los valores fundamentales y si nuestro discurso irradia amor hacia los demás.

Gobierno de Michoacán convoca a presidentes municipales a firmar convenio para fortalecer la seguridad en municipios

Morelia, Michoacán, 02 de marzo del 2022.- Para mejorar las condiciones, la coordinación, capacitación y profesionalización de las policías municipales, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), ha firmado con 44 municipios el Convenio Marco de Coordinación Intergubernamental en Materia de Seguridad Pública; no obstante, reiteró el llamado a los gobiernos municipales que no lo han suscrito a adherirse a la estrategia conjunta en favor de las y los michoacanos.

El convenio de seguridad permite que la Policía Michoacán fortalezca a las corporaciones municipales, lo que coadyuvará a incrementar la operatividad para combatir conductas delictivas, brindar tranquilidad y atender oportunamente las emergencias.

Asimismo, este convenio genera la oportunidad de que los municipios capaciten a sus agentes policiales para dar certeza a sus pobladores, por medio del curso de Formación Inicial, el cual se efectúa en el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial (IEESSPP). También se realiza la Evaluación del Centro Estatal de Certificación Acreditación y Control de Confianza (C3), y se continúa con la profesionalización de los uniformados con distintos cursos.

Lo anterior permite contar con cuerpos de seguridad fortalecidos y aptos para hacer



El convenio de seguridad permite que la Policía Michoacán fortalezca a las corporaciones municipales, lo que coadyuvará a incrementar la operatividad para combatir conductas delictivas.

frente a los retos diarios que se presentan en materia de seguridad.

Cabe destacar que, la Policía Michoacán ya tiene presencia en los 44 municipios donde se signó el Convenio, todo ello aunado a las labores que se emplean en coordinación con las fuerzas federales en distintas regiones de la entidad.



Urge arreglar este camino, para uso vehicular y peatonal, va del boulevard SJNA a San Pancho



Ahora que el presidente municipal, Toño Ixtláhuac, está mejorando las calles de la ciudad, existe un tramo quizá de 100 metros de longitud en pésimas condiciones y que es usada por muchas personas de San Pancho que vienen y van hacia el boulevard SJNA. Sigue de la calle donde están los fraccionamientos Villa Bonita y San Francisco y va la nueva unidad deportiva, Escuela de Iniciación Artística, al puente de San Pancho y lógicamente hasta la cabecera de esta tenencia.

Es utilizada diariamente por cientos de personas, sobre todo alumnos de primaria, secundaria, preparatoria, universidad, muchos van a usar las combis que pasan por el boulevard SJNA.

En temporada de lluvias hay lodo resbaladizo, no se puede caminar bien y es peligrosa por ser bajada.



Se debe garantizar acceso a información y justicia de personas con discapacidad: Diputado Víctor Zurita

-En el marco del Día Internacional de la Audición, el diputado presentó una reforma de Ley para establecer la obligación de toda autoridad a contar con intérpretes de Lengua de Señas Mexicana

persona con discapacidad no puede acceder a una adecuada defensa o el mismo Estado limita su capacidad jurídica al no realizar lo necesario para gozar de su derecho a la justicia, acceso a la información o bien, de participar plenamente en la comunidad sin discriminación y sin una adecuada accesibilidad, es muy probable que se vea imposibilitada para ejercer cualquier derecho.



LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

En el marco del Día Internacional de la Audición, el legislador presentó ante el Pleno del Congreso una iniciativa para reformar la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado, para establecer la obligación de toda autoridad a contar con intérpretes de Lengua de Señas Mexicana.

“Los diputados, como representantes ciudadanos, debemos reconocer nuestra inalienable responsabilidad de garantizar el derecho de las personas con discapacidad a ser incluidos dentro de todos los planes de acción y políticas públicas del gobierno para lograr la accesibilidad, igualdad de oportunidades y la participación e inclusión plena y efectiva de todos los sectores en la sociedad”.

Desde la Máxima Tribuna del estado, el legislador integrante del Grupo Parlamentario de Morena recalcó que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como gobiernos municipales y órganos autónomos deben realizar los ajustes razonables y necesarios para que en todos los eventos de orden público que realicen, cuenten con intérpretes de Lengua de Señas Mexicana.

“También es necesario garantizar que las instancias de administración e impartición de justicia, cuenten con la disponibilidad de los recursos para la comunicación, ayudas técnicas y humanas necesarias para la atención de las personas con discapacidad en sus respectivas jurisdicciones”.

Víctor Zurita recordó que cuando una

En el Día Internacional de la Audición, el diputado presentó una reforma de Ley para establecer la obligación de toda autoridad a contar con intérpretes de Lengua de Señas Mexicana

Morelia, Michoacán, 03 de marzo de 2022. Es fundamental garantizar que las personas con discapacidad tengan un adecuado y oportuno acceso a la información y acceso a la justicia, subrayó el diputado Víctor Zurita Ortiz, presidente de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad de la

Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.

“Resuelve por anticipado lo inevitable”

funerialesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación
Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO
Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58 Galeana #24, Col. Infonavit
H. Zitácuaro, Mich. H. Zitácuaro, Mich.
715-153-7081 715-153-4669
715-146-0439 715-146-0439

la Región

\$8.00 Ejemplar

El nuevo relleno sanitario, no será en el Cerro El Molcajete

-Después de firmar el convenio de clausura del tiradero, el alcalde Toño Ixtláhuac afirmó que el próximo centro de acopio de basura, deberá cumplir todas las normas ambientales.



Se elegirá el espacio idóneo para que los desechos tengan un destino y tratado adecuado, aunado a que cumpla con los estándares óptimos de sanidad.

Zitácuaro, Mich., 3 de marzo del 2022.- Esta tarde al finalizar el evento donde se formalizó la clausura del actual relleno sanitario, el alcalde Toño Ixtláhuac enfatizó que No será el Cerro El Molcajete el próximo destino de los residuos de Zitácuaro y la región.

Lo anterior fue señalado por el edil, con base en información extra oficial que ha circulado en redes sociales y algunas plataformas informativas. "El nuevo relleno sanitario, será un espacio digno y renovado; principalmente, deberá cumplir puntualmente con toda la normatividad ambiental y que dé un destino sustentable

a las 100 toneladas, aproximadamente, que se generan diariamente en el municipio", puntualizó el presidente municipal.

Recordó que el lugar donde se acumulaba la basura se ha ido saneando, como parte de los compromisos con las comunidades afectadas; sin embargo, se recibió en un estado crítico.

Destacó que en compañía de la autoridad ambiental y de salud, tanto estatal como federal, se elegirá el espacio idóneo para que los desechos tengan un destino y tratado adecuado, aunado a que cumpla con los estándares óptimos de sanidad.

Ixtláhuac agregó que una de las demandas principales por parte de la población, es mejorar la recolección de basura y residuos, es por ello que se pondrán en marcha proyectos en pro de la rehabilitación, dignificación y saneamiento del nuevo relleno sanitario.

Sobre la calle 5 de mayo se venderá la tradicional conserva de frutas

- Del 1 al 20 de abril es la fecha probable en que se instalarán

H. Zitácuaro Michoacán, 02 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este año la venta de la tradicional conserva de frutas será en la calle Hidalgo, en el tramo de Ocampo a Lerdo de Tejada. De acuerdo a la autorización del municipio, los comerciantes se instalarán del 1 al 20 de abril, tentativamente.

Originalmente la venta de este dulce durante Cuaresma se lleva a cabo en la calle Hidalgo, pero desde que comenzó la pandemia se les ha limitado el permiso; el año pasado no les dieron permiso de instalarse en algún lugar, por lo que la mayoría tuvo que vender desde su domicilio.

En entrevista, Yolanda Rodríguez Maya comerciante de conserva, explicó que el año pasado quienes vendieron les fue muy mal, mucho producto se les quedó y lo tuvieron que tirar, lo que ocasionó afectaciones económicas.

A pesar del alza a los insumos como el azúcar y el gas, aseguró que se mantendrán los precios del año pasado: 120 pesos el kilo y a 15 la torta.

Con más de 50 años de experiencia en la elaboración de este dulce, Rodríguez Maya dijo que es importante conservar esta tradición de consumir la conserva durante la Semana Santa, ya que es muy rica y su preparación requiere de paciencia y dedicación, pues es un proceso muy elaborado para cada una de las frutas que se utilizan. Cada fruta se elabora en la temporada del año que les corresponde.

Agregó que una vez que se instalen en la calle 5 de mayo, el compromiso que adquirieron las participantes es acatar las medidas sanitarias dispuestas para evitar aglomeraciones y sobre todo extremar la higiene en la preparación del dulce.



Yolanda Rodríguez Maya comerciante de conserva, explicó que el año pasado les fue muy mal, mucho producto se les quedó y lo tuvieron que tirar, lo que ocasionó afectaciones económicas.

Ahh Chingá...!

Los mezcales que no son mezcales, según Profeco: Gusano Rojo no tiene uniformidad en su producción; Alacrán, 1903, Amarás y Mezcales Leyenda poseen un contenido menor al que declaran. El Amarás de 750 mililitros contiene 2.5 menos y el Mezcales Leyenda, 2.3 menos. El Apaluz 40 % cuando tiene 38.6 y el Kilómetro 70, que igualmente declara 40 % pero tiene 39. ¿Cuáles son los mejores mezcales? Bendito Amparo, Bruxo, Cómplice, Espíritu Laruro y Mezcal Verde Momento. Mil Diablos, Mitre, Montelobos, Ojo de Tigre.

Mezcales que no son mezcales según PROFECO

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES; DEDICADO A MIS QUERIDOS AMIGOS Y AMIGAS QUE SON MI FAMILIA POR ELECCIÓN YA QUE LA MAGIA DE LA VIEJA AMISTAD NO TIENE EXPLICACIÓN LÓGICA. La magia de la vieja amistad no tiene explicación lógica, porque está dentro de nosotros, pueden pasar los años y con un simple encuentro se aviva como si no hubiese pasado un día de ausencia. Habrá sensación más agradable que una tertulia entre amigos donde no se distingue entre amigos viejos y nuevos. Nosotros envejecemos pero la amistad siempre está igual, para la amistad no pasa el tiempo. Todos los estudios respecto al buen vivir, resaltan la importancia de compartir con amigos yo no sé si cura los males del tiempo, lo que sí tengo certeza es que si es lo mejor para el alma. Recordar la infancia la adolescencia o cualquier etapa de la vida con amigos reír, dialogar y compartir sus alegrías y tristezas es sin duda siempre la mejor terapia y una sensación sublime del espíritu. El abrazo fraternal de un amigo entrañable es únicamente comparable al abrazo con los hijos o con los nietos. GRACIAS A LA VIDA Por haberme dado la fortuna de contar con AMIGOS Y CON AMIGAS Como los que tengo con sus virtudes y defectos. Sentir lo que siento cuando estoy o se de ellos es lachispa de la sal ychispa de mi existencia. Siempre he pensado que nuestro pasaporte esta vida se aligera, porque existe el sentimiento virtuoso de la vieja amistad y que uno mentalmente se siente más joven al estar hablando con ellos. GRACIAS Por tu vieja amistad es un tesoro que valoro mucho y que nunca perderé. Y un abrazo a aquellas amigas o



¡MUCHOS SALUDOS! A la Dentista DRA. WENDOLYN MOLINA LÓPEZ. A Su papa el DR. Pedro Molina Camacho y a su hermano el Dr. Eduardo (Lalo) Molina López



¡MUCHOS SALUDOS! Al Grupo 6 D. De la Licenciatura en PEDAGOGÍA. De la UPN-164 Zitácuaro Aquí con su Asesora la L.I.E. ANALIZETHE BERRA PAZ.



CUMPLIO AÑOS El Maestro ARNULFO JARAMILLO BARCENAS Y Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposa Ernestina Albino de sus hijos Juan Pablo, Erick y Norma Edith y familiares.



CUMPLIO AÑOS La joven ANDREA HERNÁNDEZ ZUÑIGA Y Fue ¡FELICITADA! Por sus padres Erandeni Zuñiga del Ing. Alejandro Hernández y de su hermanos.



amigos que ya no están con nosotros... ¡SALUDOS! Al Grupo 6D. De la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional UPN 164. Zitácuaro. De parte de su Asesora la L.I.E. ANA LIZETH BERRA PAZ. Aquí formando equipo para conmemorar el Día Internacional de la Mujer... AL CUMPLIR AÑOS El Maestro PEDRO MARTÍNEZ CERECERO Recibió felicitaciones con mucho cariño de parte de sus queridos hijos Mauricio, Rubén e Irma Martínez Moro que estuvieron acompañándolo en este su día en festejo celebrado. Igualmente recibí estas mismas de personas que lo estiman y aprecian. ¡FELICIDADES MAESTRO PEDRO!... El pasado 27 de Febrero CUMPLIO AÑOS el Supervisor de la Secretaría de la SEP. Maestro ARNULFO JARAMILLO BARCENAS. Y Fue felicitado tempranamente por su esposa la Maestra Ernestina Albino de Jaramillo y por sus queridos hijos Juan Pablo, Erick y Norma Edith Jaramillo Albino y por sus adorados nietos. Así mismo recibí muchos parabienes de compañeros maestros y amistades en este su día. ¡FELICITACIONES MAESTRO!... El 22 de Febrero CUMPLIO AÑOS El Director del Grupo musical «TESOROS DE TIERRA CALIENTE» ADAN GARCÍA BIRRUETE. Y su esposa la Maestra Claudia Velásquez Sandoval de García acompañada de sus 2 hijas lo felicitaron con mucho amor y cariño. Y como estuvo trabajando en este día recibí sorpresivamente la presencia de un trío musical que le entonaron las tradicionales mañanitas. Igualmente también fue felicitado por sus demás familiares. ¡MUCHAS FELICIDADES SEÑOR ADAN!... CUMPLIO AÑOS Y Recibió felicitaciones sorpresivas ANDREA HERNÁNDEZ ZUÑIGA De sus queridos padres Erandeni Zuñiga Hernández y del Ing. Alejandro Hernández Artega como de su hermano Alex Hernández. Así mismo fue felicitada por compañeros de la Escuela y amistades que la estiman y aprecian como



El Estilista VICTOR HUGO VELÁSQUEZ RODEA y el Imitador EDUARDO GARCÍA «LA VOZ GEMELA DE JUAN GABRIEL». Ambos CUMPLIERON AÑOS Y Celebraron con una gran fiesta. «FELICIDADES!

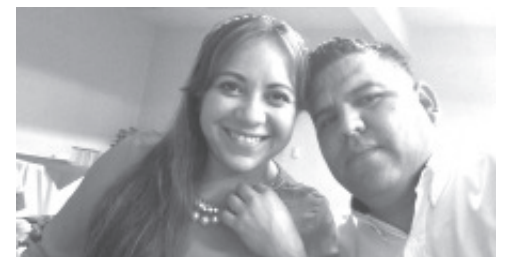


La señora ANDREA ELSA DEL CAMPO DE RODRÍGUEZ CUMPLIO AÑOS Y Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposo el Dr. Jaime Alfredo Rodríguez Villafaña y de sus hijos y familiares.

de sus demás familiares. ¡FELICITACIONES ANDY!... La señora ANDREA ELSA DEL CAMPO DE RODRÍGUEZ CUMPLIO AÑOS Y recibí felicitaciones en este su día de su esposo el Dr. Jaime Alfredo Rodríguez Villafaña, y de sus queridos hijos Jimmy, Christian y Carlos Rodríguez del Campo. Igualmente recibí parabienes de su familia y amistades que la estiman. ¡FELICITACIONES ELSA!... ¡MUCHOS SALUDOS! A La Dentista Dra. WENDOLYN MOLINA LÓPEZ De parte de la que esto escribe con afectuosos saludos a su papa el Dr. Pedro Molina Camacho y a su hermano también el Dentista Dr. Eduardo Molina López (Lalo) y demás familiares. Gracias por sus atenciones a mi persona Wendy se te quiere mucho hija... Toluca, Mex., La Maestra CLAUDIA GONZÁLEZ AGUILAR El pasado 23 de Febrero CUMPLIO AÑOS Y Desde primera hora su esposo el empresario Eliseo Martínez Mora (Cheyin) acompañado de sus queridos hijos la felicitaron y le desearon todo lo mejor con mucho amor en este su día. Posteriormente le celebraron su cumpleaños con una comida en conocido lugar. Encontrándose muy feliz la festejada que recibió felicitaciones también de sus hermanos y demás familiares. ¡FELICIDADES CLAUDIA!... AL CUMPLIR AÑOS El Conocido cantante y Director del Grupo Musical «TRILOGÍA» «KARLOS SOLO» Acompañado de su esposa IVONNE. CUMPLIO AÑOS Y recibí felicitaciones tempranas de su familia como de amistades del ámbito musical por este motivo. Esperamos lo hayas pasado muy feliz. ¡FELICITACIONES CHARLIE!... Con mucho gusto llevamos ¡FELICITACIONES! A dos grandes personajes Zitacuarenses que se han dado a conocer cada uno en sus diferentes actividades que realizan dentro y fuera de la ciudad. Entre ellos: AL ESTILISTA ZITACUARENSE Muy conocido en este lugar a VICTOR HUGO VELÁSQUEZ RODEA CUMPLIO AÑOS El pasado 17 de Febrero. Y al conocido Gran Imitador «EDUARDO GARCÍA» LA VOZ GEMELA DE JUAN GABRIEL. CUMPLIO AÑOS El 18 de Febrero también. Sabemos que ambos disfrutaron esta su fiesta a lo máximo en este su día. GRACIAS A TI Victor Hugo por la invitación que no fue posible asistir. ¡FELICITACIONES A LOS DOS!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar esta frase: «DESEÁLE EL BIEN A OTROS, SU ÉXITO NO VA A LIMITAR O A OPACAR EL TUYO». ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIO AÑOS El Cantante «KARLO SOLO» Director del Grupo Musical «TRILOGÍA» Y Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposa Ivonne y familia.



CUMPLIO AÑOS El Señor ADÁN GARCÍA BIRRUETE Director del Grupo Musical «TESOROS DE TIERRA CALIENTE» Y Lo ¡FELICITARON! Su esposa Claudia Velásquez y sus hijas.



Toluca, Mex. La Maestra CLAUDIA GONZÁLEZ AGUILAR CUMPLIO AÑOS Y Fue ¡FELICITADA! Por su esposo Eliseo Martínez (Cheyin) hijos, hermanos y familiares.



El Maestro PEDRO MARTÍNEZ CERECERO CUMPLIO AÑOS Y Fue ¡FELICITADO! Por sus hijos Mauricio, Rubén e Irma Martínez Moro y familiares.

Sader y limoneros suman esfuerzos para atender problemas del fruto

Apatzingán, Michoacán, a 03 de marzo del 2022.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de Michoacán (Sader), realizó una gira de trabajo con la Asociación de Citricultores del Valle del municipio de Apatzingán para sumar esfuerzos entorno a la producción de limón.

Los representantes de esta asociación, comentaron que es de suma importancia atender la problemática entorno al precio de la fruta, la plaga y los altos costos de los insumos.

En representación del titular de la Sader, la subsecretaria de Organización y Desarrollo Rural, Marx Aguirre Ochoa, puntualizó que se les dará acompañamiento y se buscará la manera de gestionar mejores escenarios para el cítrico, priorizando que la ayuda llegue para todos y no a unos cuantos.

También estuvieron representantes del ejido de Apatzingán así como Fidel Carrillo Quiroz, Director de Delegaciones Regionales de la Sader Michoacán y Rafael Ruiz Magaña, titular de Organización y Capacitación de la Secretaría.



Los representantes de esta asociación, comentaron que es de suma importancia atender la problemática entorno al precio de la fruta, la plaga y los altos costos de los insumos.

Sedeco e Icatmi capacitan a MiPyMes sobre certificación en manejo higiénico de alimentos

Morelia, Michoacán, 3 de marzo del 2022.- Además de su impacto en la prevención de enfermedades y de contaminación de alimentos y materias primas, la certificación en el estándar de competencia 0081 amplía las posibilidades laborales de las personas, expuso la chef Anhayeli Huerta.

Durante la exposición del tema “El manejo higiénico de los alimentos con base en el EC0081”, que se realizó tanto en formato presencial como en línea en Espacio Emprendedor, la ponente destacó que a personas que laboran como chefs, ayudantes de cocina, barman, panaderos, reposteros, encargados de cocina, meseros, empleados de cocina en guarderías, hoteles, les suma el estar certificados en la competencia.

Respecto al EC0081, señaló que es recomendable para aquellas personas que ya cuentan con el conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes para manipular adecuadamente alimentos, materias primas, bebidas, en la etapa de recepción, almacenamiento y preparación de los mismos “con la finalidad de minimizar las posibles causas de contaminación y reducir los riesgos de enfermedades”.

La certificación en el EC0081 no solo se limita a quienes laboran en restaurantes, hospitales o escuelas, también se recomienda para quienes operan puestos ambulantes; estudios han comprobado que la contaminación se encuentra incluso en los trapos de cocina, alertó la especialista.

Puso como ejemplo las áreas comerciales donde se expenden productos a granel, en los que es imprescindible que las personas que despachan usen cofia, se cubran el rostro y usen cubreboca, que el área se mantenga siempre limpia, y que al concluir el horario de atención se saque el aire de los bultos.

Anhayeli Ávila recordó que hay 22 estándares de competencia en diversos rubros y que el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Michoacán (ICATMI) es centro de certificación.

Al respecto, informó que los pasos para certificarse en el EC0081 son cuatro: primero capacitación en línea, en horario flexible que se adecua al estilo de trabajo “se puede hacer incluso en el teléfono celular”.

El proceso sigue con la alineación, la evaluación y, finalmente, la entrega de resultados que no tarda más de cinco días después de haber presentado el examen.

Para las personas interesadas en certificarse en el estándar de competencia 0081 relacionado con el manejo higiénico de alimentos, la capacitadora puso a consideración el teléfono 4433 108900 extensión 141 y el correo electrónico certificaciones@icatmi.edu.mx.

La charla de este jueves forma parte de la cartelera de capacitación que ofrece la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), a través de Espacio Emprendedor, con el apoyo de sus aliados estratégicos como es el ICATMI.



Se recomienda para quienes operan puestos ambulantes; estudios han comprobado que la contaminación se encuentra incluso en los trapos de cocina, alertó la especialista.

¿Qué hay detrás de la nueva amenaza del SIDA?

**Análisis escrito por Dr. Joseph Mercola. Datos comprobados
Se descubrió una nueva variante del VIH más infecciosa**

2 de Marzo, 2022. HISTORIA EN BREVE. Los medios de comunicación ahora hablan del SIDA, a medida que poco a poco se olvidan del COVID. Los artículos y anuncios relacionados con el SIDA son una señal que demuestran que existe una campaña de relaciones públicas coordinada, la cual debe tener un propósito específico

Aunque la fama del Príncipe Harry se aprovecha al máximo para que las personas comiencen a pensar en hacerse la prueba del VIH, también se ha anunciado el descubrimiento de una nueva variante del VIH en los Países Bajos. La variante es más contagiosa y causa una enfermedad más grave y el doble de rápido. Existen 109 casos conocidos de la variante del VIH en los Países Bajos

La vacuna antiCOVID podría causar una enfermedad similar al SIDA, al erradicar la función inmunológica. Los investigadores también advirtieron que la vacuna antiCOVID podría aumentar el riesgo de contraer una infección por VIH. ¿El enfoque de los medios sobre el SIDA es un intento para encubrir los efectos secundarios de la vacuna antiCOVID?

La misma semana que apareció el Príncipe Harry en los medios y se publicó la nueva cepa del VIH, Moderna anunció que realizaría un ensayo en humanos para estudiar la primera vacuna contra el VIH de ARNm

Las similitudes entre la campaña del Dr. Anthony Fauci contra el SIDA en los años 80 y el COVID son muy parecidas. En los años 80, el Dr. Fauci promovió un medicamento muy mortal llamado AZT como la única forma permitida para tratar el SIDA.

Durante la pandemia del COVID, el remdesivir que recomendó el Dr. Fauci, un medicamento fallido y letal contra el ébola, se aprobó a expensas de alternativas de tratamiento mucho más seguras. El Dr. Fauci también quiere hacer una transición de las vacunas convencionales a la plataforma de ARNm



laRegión

\$8.00
Ejemplar

Enrique Quintana. Coordinadas. Pagaremos también nosotros los costos de la guerra

-Si se mantienen proyectos como la reforma eléctrica o la ofensiva presidencial en contra del INE, lo que encontraremos será un ambiente desfavorable para las inversiones.

¿Cuánto va a costar la invasión rusa a Ucrania y quién va a pagar esos costos?

Author photo. Enrique Quintana. Coordinadas. marzo 02, 2022. No se trata solamente del gasto militar en el que, tanto Rusia como Ucrania, van a tener que incurrir; no es solo la destrucción material que va a padecer Ucrania como producto de los bombardeos y demás ataques; no se trata solo del inconmensurable sufrimiento humano que estos van a producir. Hay más.

Se trata de un costo económico que va a tener quizá proporciones que ahora ni imaginamos.

Le pongo como ejemplo lo que ya ha sucedido en los mercados de valores. La crisis de Ucrania ha sido de los factores que más ha preocupado este año a los mercados accionarios. El New York Stock Exchange ha perdido en 2022 una cifra superior al 8 por ciento. Esa cifra equivale 2.2 billones (trillions) de dólares en el valor de capitalización de las acciones.

No se trata de una pérdida abstracta,

sino de la depreciación de los fondos invertidos, muchos de ellos, por cierto, por personas que están ahorrando para su jubilación.

El Nasdaq se ha depreciado en más de 13 por ciento, con lo que la pérdida alcanza alrededor de 4 billones de dólares.

En Tokio, el retroceso es del orden de 500 mil millones de dólares o de 350 mil millones en Alemania.

Es decir, solo en estos cuatro grandes mercados, hay pérdidas cercanas a los 7 billones de dólares.

Considere, además, que el precio promedio de las gasolinas en el mercado norteamericano se ha incrementado en casi 30 por ciento en lo que va de este año.

Eso significa que millones de personas, cada vez que acuden a poner gasolina a su vehículo pagan más y quizá lo harán mucho más si se cumplen los pronósticos de quienes ven al precio del crudo en 140 dólares por barril en este año.

Símele a eso el incremento en los precios de los alimentos que se ha producido a nivel

global y que tampoco ha llegado a su techo.

En Estados Unidos el incremento anual de la comida en enero fue de 6.7 por ciento, pero en México el alza, a tasa anual, para ese mismo mes fue de 11.6 por ciento.

Y aún podemos ver un impacto económico mucho mayor en caso de que haya problemas en el suministro de gas a Europa.

En suma, el costo económico de la invasión, si bien ya se nota en diversos aspectos, puede ser aún mucho más grande.

Para México, tome en cuenta otro impacto que se va a hacer presente de manera indirecta.

Una mayor inflación puede propiciar un alza superior a lo previsto en las tasas de interés, y ello bien podría conducir a generar un freno en la actividad económica que hoy aún no se visualiza.

Y le agregó otro costo.

Apenas estábamos en el camino de salida de la pandemia —si no salta otra variante que nos altere la perspectiva— y ya estamos bajo una circunstancia que va a



disparar la incertidumbre de nueva cuenta y quizá con ello, puede ser un inhibidor de las inversiones.

Podemos afrontar un contexto internacional muy adverso que nos obligaría a buscar mecanismos para incentivar la actividad productiva.

Pero, si se mantienen proyectos como la reforma constitucional en materia eléctrica, o bien la ofensiva presidencial en contra del INE, lo que encontraremos será un ambiente desfavorable para las inversiones.

El gobierno de López Obrador puede argumentar que le tocaron tiempos muy adversos. Y tendrá razón.

Pero la respuesta a las circunstancias puede ser fatal.

Aún nos falta conocer los impactos de la guerra, pero quizá puedan ser desastrosos para México.

División Ambiental de la SSP asegura mil 400 kilos de resina sustraída ilegalmente

Uruapan, Michoacán, 3 de marzo del 2022.- En un operativo destinado a la protección de las áreas naturales del estado, los elementos de la División Ambiental de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), aseguraron en este municipio, siete tambos que contenían mil 400 litros de resina sustraída de manera ilegal.

El personal policial realizaba tareas operativas sobre el tramo carretero Uruapan-Carapan, cuando detectaron circular una camioneta de la marca Chevrolet, misma en la que transportaban siete tambos, cada uno con 200 kilos del producto forestal referido.

Al realizar una inspección, se corroboró que los tripulantes no contaban con la documentación necesaria para acreditar la legal procedencia de la resina, por lo cual, se efectuó la puesta a disposición ante la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias que marca la Ley.

Los operativos destinados a salvaguardar la integridad de las áreas naturales, seguirán vigentes en las reservas del territorio estatal, para denunciar cualquier delito marca a las líneas telefónicas de emergencias 911 y 089.



Elementos detectaron una camioneta de la marca Chevrolet, misma en la que transportaban siete tambos, cada uno con 200 kilos del producto forestal.

Toro se sale de control y embiste a varios asistentes a jaripeo

Morelia, Mich.- 03 de marzo de 2022.- En medio del tradicional jaripeo de Miércoles de Ceniza efectuado en la plaza de Tiripetío, un toro se salió de control y embistió a varios de los asistentes, sin que por fortuna se tenga reporte de heridos graves.

Lo anterior ocurrió anoche, cuando el animal, era montado por su jinete, se aproxima a las rejas de contención, donde con los cuernos levantó los tubulares y sin control se fue contra las mesas colocadas en la llamada zona vip.

Según se aprecia en varios videos publicados en redes sociales, los asistentes corrieron para ponerse a salvo, sin embargo, a su paso el toro fue destrozando mesas y embistiendo a varias personas.

Los organizadores del evento, lograron controlar al animal, y lazarlo para llevarlo de nuevo al centro del ruedo. A pesar de lo impactante de las imágenes de dicho evento afortunadamente no se reportaron heridos graves ni fallecidos.



Los asistentes corrieron para ponerse a salvo, sin embargo, a su paso el toro fue destrozando mesas y embistiendo a varias personas.

Hombre muere al recibir varios disparos dentro de un comercio, en Aldama sur

Zitácuaro, Mich.- 03 de marzo de 2022.- Un hombre fue asesinado a balazos al interior de una tienda de abarrotes, ubicada en la colonia Dámazo Cárdenas, de esta ciudad. Del homicidio hasta el momento se ignora algún probable móvil.

Fue la tarde de este jueves cuando las corporaciones de seguridad y de auxilio fueron alertadas sobre una agresión con armas de fuego en la calle Aldama Sur casi esquina con Guillermo Prieto, Poniente.

A la zona acudieron para atender el llamado ciudadano elementos de la Policía Municipal, así como los Bomberos Zitácuaro, sin embargo, a su llegada el afectado ya había muerto, quedando su cuerpo dentro de la tienda.

Mas tarde los expertos de la Fiscalía General del Estado llegaron hasta el área de intervención, donde peritos se hicieron cargo de la recolección de indicios, mientras que los Policias Investigadores comenzaron con las respectivas averiguaciones sobre el caso. Del ahora occiso no fue revelada su identidad.



Un hombre no identificado perdió la vida al recibir varios impactos de arma de fuego, por desconocidos, ocurrió dentro de un comercio en la calle Almada.

26 años de prisión a un secuestrador

Morelia, Michoacán, a 2 de marzo de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo, mediante procedimiento abreviado, sentencia condenatoria de 26 años y ocho meses de prisión en contra de Jesús Eduardo C., por su responsabilidad en el delito de Secuestro, cometido en el municipio de Uruapan, en agravio de un hombre.

El 2 de febrero de 2021, el agraviado se encontraba por fuera de su domicilio ubicado en el referido municipio, cuando fue interceptado por personas armadas que lo amagaron y lo obligaron a subir a un vehículo Nissan, tipo March, color rojo, en el que fue privado de su libertad y trasladado a una zona cerril, sitio en donde lo mantuvieron en cautiverio.

Tras el plagio, los imputados se comunicaron con familiares de la víctima para negociar el pago del rescate, mismo que consistió en la entrega de una importante cantidad de dinero en efectivo y un vehículo Ford, tipo Figo, misma que fue efectuada el día 5 de febrero; al día siguiente el agraviado fue puesto en libertad en inmediaciones del basurero ubicado en la carretera Uruapan-Lombardía.

Estos hechos derivaron en una Carpeta de Investigación que fue integrada por la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), que una vez que llevó a cabo actuaciones, estableció la posible participación de Jesús Eduardo C., en el secuestro, por lo que solicitó orden de aprehensión en su contra que fue cumplimentada en reclusión.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, se solicitó la apertura del procedimiento abreviado, mediante el cual el órgano jurisdiccional resolvió sentenciar a Jesús Eduardo C., a 26 años y ocho meses de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño, por su responsabilidad en el delito de Secuestro.

El procedimiento abreviado es una forma de terminación anticipada del proceso, que consiste en el reconocimiento del imputado en su participación en el hecho delictivo y como consecuencia, se valora la pertinencia de reducir en un margen acotado, la sanción que se impondrá.

Adolescente muere por caída de caballo

Puruándiro, Mich. - 03 de marzo de 2022.- Un adolescente de 14 años de edad, perdió la vida en la localidad de La Quemada, municipio de Puruándiro, debido a las múltiples lesiones que sufrió por una caída de un caballo que además lo arrastró varios metros.

Vecinos del lugar fueron quienes se percataron del incidente y llevaron al joven a un domicilio para auxiliario, además de llamar al servicio de emergencia, tras lo cual los primeros respondientes fueron elementos de la Policía Municipal, quienes al confirmar el deceso acordonaron la zona.

Luego se constituyeron elementos la Fiscalía General del Estado, quienes encontraron en una habitación, sobre una cama el cuerpo sin vida del menor Vicente Esteban Q., de 14 años y procedieron a realizar la revisión correspondiente del lugar.

Posteriormente se realizó el levantamiento del cuerpo para su traslado a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.

Sentencian a 20 años de cárcel a Joana Jacqueline y a Karla Yoselin, responsables del homicidio de una mujer

Zamora, Michoacán, a 3 de marzo de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento sentencia condenatoria de 20 años de prisión y pago por concepto de reparación del daño en contra de Joana Jacqueline G., y Karla Yoselin R., tras acreditar su responsabilidad en el homicidio de Esperanza Monserrat B., perpetrado el 3 de octubre de 2018, en esta ciudad.

Con relación a las pruebas recabadas durante la investigación, ese día, la agraviada acudió al domicilio de Karla Yoselin R., ubicado en la colonia Progreso Nacional de Zamora, y al no volver, sus familiares fueron a buscarla; sin embargo, la responsable mencionó que Esperanza Monserrat B., tenía horas de haberse retirado.

Al día siguiente, Joana Jacqueline G., y Karla Yoselin R., fueron sorprendidas por elementos de la policía, cuando sacaban el cuerpo del domicilio.

Estos hechos derivaron en la integración de una Carpeta de Investigación por el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Zamora que presentó ante el Juez de Control a las investigadas, quienes fueron vinculadas a proceso.

Una vez que se desahogaron las pruebas presentadas por la Fiscalía, un Tribunal de Enjuiciamiento resolvió sentenciar a Joana Jacqueline y a Karla Yoselin, a 20 años de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño.

Hombre muerto a balazos en un vehículo en Ciudad Hidalgo

Ciudad Hidalgo, Mich.- 03 de marzo de 2022.- Un hombre fue localizado sin vida con lesiones ocasionadas por proyectiles de arma de fuego al interior de un vehículo en una cochera del Fraccionamiento Los Pirules, en Ciudad Hidalgo.

Al respecto se supo que, en un primer momento, personal de la Policía Michoacán recibió el reporte sobre detonaciones en un inmueble de la calle Román Acevedo del citado asentamiento, por lo que un grupo de patrulleros se movilizó para atender la denuncia ciudadana.

A su llegada los uniformados observaron a un masculino inconsciente en el asiento del copiloto de un automotor. Minutos después arribaron paramédicos mismos que al revisar al ofendido confirmaron que carecía de signos vitales.

Durante las primeras diligencias emprendidas por el personal del a Fiscalía General del Estado, el ahora occiso fue identificado como Isidro V., de 41 años de edad, mismo que al término de las actuaciones fue trasladado al Semefo de la región. Siendo iniciada la correspondiente carpeta de investigación.



la Región

\$8.00
Ejemplar